

AVERU SE DIRIGE A FEDECÁMARAS, A LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA, A LAS ACADEMIAS DE MEDICINA Y DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES Y DEMÁS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Las Autoridades Rectorales de las Universidades de gestión pública y privada, agrupadas en la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), nos dirigimos a la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECÁMARAS), Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), Academia Nacional de Medicina (ANM), Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (ACFIMAN) y demás organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de exhortarlos a unir esfuerzos para exigir se inicie de manera inmediata el proceso de vacunación en virtud del aumento de la morbilidad y mortalidad por el COVID-19.

Este plan de vacunación debe cumplir con las recomendaciones emanadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), y demás instituciones científicas y médicas nacionales e internacionales; en tal sentido, deben ser vacunas de reconocida seguridad y eficacia, no con productos experimentales que pongan en riesgo el derecho a la salud y a la vida, respetando los sectores prioritarios de acuerdo a su vulnerabilidad de riesgo, de forma masiva, sin discriminación; asimismo se acepte el apoyo financiero y logístico que propone el sector empresarial para inmunizar a sus trabajadores, lo que permitirá se destinen los recursos públicos a atender a los otros sectores de la población.

En Caracas, 12 de abril de 2021

CECILIA GARCÍA-ARROCHA MÁRQUEZ, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)
MARIO BONUCCI ROSSINI, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)
JESSY DIVO DE ROMERO, UNIVERSIDAD DE CARABOBO (UC)
MILENA BRAVO DE ROMERO, UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UDO)
JUDITH AULAR DE DURÁN, UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
ENRIQUE PLANCHART ROTUNDO, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
EDGAR ALVARADO, UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO (UCLA)
RAÚL LOPEZ SAYAGO, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL)
RAUL CASANOVA OSTOS, UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA (UNET)
RITA ELENA AÑEZ, UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE (UNEXPO)
FRANCISCO JOSÉ VIRTUOSO ARRIETA, UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)
ANTONIETA ROSALES DE OXFORD, UNIVERSIDAD DE MARGARITA (UNIMAR)
BENJAMÍN SCHARIFKER PODOLSKY, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (UNIMET)
FRANCISCO FEBRES-CORDERO CARRILLO, UNIVERSIDAD MONTEÁVILA (UMA)
JUAN PEDRO PEREIRA MEDINA, UNIVERSIDAD YACAMBU (UNY)
JAVIER YONEKURA SHIMIZU, UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA (UCAT)

